



APRUÉBASE EL CONTRATO DE OBRA  
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO  
"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO  
PLANTA DE TRATAMIENTO Y PLANTA  
ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS  
CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE  
LA HIGUERA".

LA HIGUERA, 13 JUL. 2016

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 2240 con fecha 08 de junio de 2016 que aprueba Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Planos, y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-8-LQ16,
- El Concejo Municipal mediante Sesión Ordinaria N° 127 de fecha 13 de junio de 2016, Acuerdo N° 729, aprueba celebración de contrato del proyecto denominado "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE LA HIGUERA",
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-8-LQ16 de fecha 28 de junio de 2016,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 01 de julio de 2016 del Departamento de Finanzas de La Municipalidad de La Higuera,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-8-LQ16 de fecha 01 de julio de 2016,
- El Decreto N° 2649 de fecha 01 de julio de 2016, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-8-LQ16,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-8-LQ16, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para el desarrollo del proyecto denominado "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE LA HIGUERA", financiado con recursos del Programa Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista CDH Ingeniería Limitada, RUT N° 77.972.670-3.



TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 12 de julio de 2016, suscrito entre la empresa contratista señalada y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-8-LQ16.

DECRETO 2852 /

1. **Apruébase**, el Contrato de obra, de fecha 12 de julio de 2016, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y la empresa contratista **CDH Ingeniería Limitada**, RUT N° 77.972.670-3 por un monto de \$ 107.704.520.- (ciento siete millones setecientos cuatro mil quinientos veinte pesos) impuesto incluido, en un plazo de 90 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado **“AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE LA HIGUERA”**, correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-8-LQ16.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal Vigente de la Municipalidad de La Higuera, al Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 155.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



Mario Pizarro Ruizzone  
Secretario Municipal



RODOLFO TAPIA VILLALOBOS  
Alcalde 31

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto